

texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—D. Andre Martinie. Administrador Solidario.—27.313.

FRENOS IRUÑA, S. A. L.

Los Administradores Solidarios convocan a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, Avda. de Villava número 53, el 26 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2002.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a favor de los administradores solidarios para que, indistintamente, procedan a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de interventores, en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que la aprueben junto con el Presidente, dentro de los 15 días siguientes.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 2 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios, Francisco Ceberio Maiza.—28.873.

FRINTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Daniel Sala Paños, Juez en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vic,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria 543/02 de la sociedad anónima Frinta Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance de pedidos y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aplicación de los resultados obtenidos en el año 2000.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance de pedidos y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio de 2001.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de administración en el ejercicio 2001.

Séptimo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el año 2001.

Se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Pare Huix número 1 de Vic el día 26 de Junio a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Felip Barceló Carrio.

Vic, 12 de mayo de 2003.—El Juez.—27.782.

FUENTEFRESCA, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Junio de 2.003 a las 13 horas en el domicilio social para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de Auditor suplente.

Quinto.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de junio de 2000.—El Administrador único de la Sociedad, D. Pedro Vila Rius.—28.721.

GAESCO HOLDING, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 10,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo y del informe de gestión consolidado, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y de los informes del auditor, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad, siendo necesario en cualquier caso para asistir a la Junta, ostentar la posesión, como mínimo, de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Pedro Perelló Pons.—28.826.

GAESCO HOLDING, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 10,15 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de la Modificación de los estatutos sociales de la incorporación de un nuevo artículo 18 bis. Creación de un Comité de Auditoría.

Segundo.—Ratificación o en su caso nueva aprobación del Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de la Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de la Reelección o nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación o en su caso nueva aprobación de la Reelección o nombramiento del auditor de cuentas del Grupo Consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad, siendo necesario en cualquier caso para asistir a la Junta, ostentar la posesión, como mínimo, de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Pedro Perelló Pons.—28.815.

GALDAKAO GARBIKETAK, S. A. L.

Por medio del presente, se convoca a todos los accionistas de Galdakao Garbiketak, Sociedad Anónima Laboral, a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Galdakano, Zabalea, número 20, trasera, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.